

UPOV

TG/CORIA(proj.4)
 ORIGINAL: Inglés
 FECHA: 2012-08-27

UNIÓN INTERNACIONAL PARA LA PROTECCIÓN DE LAS OBTENCIONES VEGETALES

Ginebra

PROYECTO

CORIANDRO

Código UPOV: CORIA_SAT

Coriandrum sativum L.

DIRECTRICES

PARA LA EJECUCIÓN DEL EXAMEN

DE LA DISTINCIÓN, LA HOMOGENEIDAD Y LA ESTABILIDAD

preparadas por expertos del Brasil

para su examen por el

*Comité de Redacción Ampliado en su reunión,
 que se celebrará en Ginebra los días 9 y 10 de enero de 2013*

Nombres alternativos:^{*}

<i>Nombre botánico</i>	<i>Inglés</i>	<i>Francés</i>	<i>Alemán</i>	<i>Español</i>
<i>Coriandrum sativum</i> L.	Coriander, Cilantro, Collender, Chinese parsley	Coriandre, Persil arabe	Koriander,	Coriandro, Cilantro, Cilandrio, Culantro

La finalidad de estas directrices ("directrices de examen") es elaborar los principios que figuran en la Introducción General (documento TG/1/3) y sus documentos TGP conexos, con objeto de que sirvan de orientación práctica y detallada para el examen armonizado de la distinción, homogeneidad y estabilidad (DHE) y en particular, para identificar los caracteres apropiados para el examen DHE y producir descripciones armonizadas de variedades.

DOCUMENTOS CONEXOS

Estas directrices de examen deberán leerse en conjunción con la Introducción General y sus documentos TGP conexos.

^{*} Estos nombres eran correctos en el momento de la adopción de estas directrices de examen pero podrían ser objeto de revisión o actualización. [Se aconseja a los lectores consultar el Código UPOV en el sitio Web de la UPOV (www.upov.int), donde encontrarán la información más reciente.]

<u>ÍNDICE</u>	<u>PÁGINA</u>
1. OBJETO DE ESTAS DIRECTRICES DE EXAMEN	3
2. MATERIAL NECESARIO	3
3. MÉTODO DE EXAMEN.....	3
3.1 NÚMERO DE CICLOS DE CULTIVO.....	3
3.2 LUGAR DE EJECUCIÓN DE LOS ENSAYOS	3
3.3 CONDICIONES PARA EFECTUAR EL EXAMEN	3
3.4 DISEÑO DE LOS ENSAYOS.....	3
3.5 ENSAYOS ADICIONALES.....	3
4. EVALUACIÓN DE LA DISTINCIÓN, LA HOMOGENEIDAD Y LA ESTABILIDAD	4
4.1 DISTINCIÓN	4
4.2 HOMOGENEIDAD	5
4.3 ESTABILIDAD	5
5. MODO DE AGRUPAR LAS VARIEDADES Y ORGANIZACIÓN DE LOS ENSAYOS EN CULTIVO	5
6. INTRODUCCIÓN A LA TABLA DE CARACTERES	5
6.1 CATEGORÍAS DE CARACTERES.....	5
6.2 NIVELES DE EXPRESIÓN Y NOTAS CORRESPONDIENTES	6
6.3 TIPOS DE EXPRESIÓN.....	6
6.4 VARIEDADES EJEMPLO.....	6
6.5 LEYENDA.....	6
7. TABLE OF CHARACTERISTICS/TABLEAU DES CARACTERES/MERKMALSTABELLE/TABLA DE CARACTERES	8
8. EXPLICACIONES DE LA TABLA DE CARACTERES.....	10
8.1 EXPLICACIONES RELATIVAS A VARIOS CARACTERES	10
8.2 EXPLICACIONES RELATIVAS A CARACTERES INDIVIDUALES.....	10
9. BIBLIOGRAFÍA.....	13
10. CUESTIONARIO TÉCNICO	14

1. Objeto de estas directrices de examen

Las presentes directrices de examen se aplican a todas las variedades de *Coriandrum sativum* L.

2. Material necesario

2.1 Las autoridades competentes deciden cuándo, dónde y en qué cantidad y calidad se deberá entregar el material vegetal necesario para la ejecución del examen de la variedad. Los solicitantes que presenten material procedente de un país distinto de aquel en el que se efectuará el examen, deberán asegurarse de que se han cumplido todas las formalidades aduaneras y fitosanitarias.

2.2 El material se entregará en forma de semillas.

2.3 La cantidad mínima de material vegetal que ha de entregar el solicitante deberá ser de:

50 g o 5000 semillas.

La semilla deberá satisfacer, por lo menos, los requisitos mínimos de germinación, pureza analítica y de la especie, sanidad y contenido de humedad que especifiquen las autoridades competentes. Cuando la semilla deba almacenarse, la capacidad de germinación deberá ser lo más elevada posible y deberá ser especificada por el solicitante.

2.4 El material vegetal proporcionado deberá presentar una apariencia saludable y no carecer de vigor ni estar afectado por enfermedades o plagas importantes.

2.5 El material vegetal deberá estar exento de todo tratamiento que afecte la expresión de los caracteres de la variedad, salvo autorización en contrario o solicitud expresa de las autoridades competentes. Si ha sido tratado, se deberá indicar en detalle el tratamiento aplicado.

3. Método de examen

3.1 *Número de ciclos de cultivo*

La duración mínima de los ensayos deberá ser normalmente de dos ciclos de cultivo independientes.

3.2 *Lugar de ejecución de los ensayos*

Normalmente los ensayos deberán efectuarse en un sólo lugar. En el documento TGP/9 "Examen de la distinción" se ofrece orientación respecto a los ensayos realizados en más de un lugar.

3.3 *Condiciones para efectuar el examen*

Se deberán efectuar los ensayos en condiciones que aseguren un desarrollo satisfactorio para la expresión de los caracteres pertinentes de la variedad y para la ejecución del examen.

3.4 *Diseño de los ensayos*

3.4.1 Cada ensayo deberá tener por finalidad la obtención de al menos 60 plantas, que se dividirán en dos o más repeticiones.

3.4.2 Los ensayos deberán concebirse de tal manera que se permita la extracción de plantas o partes de plantas para efectuar medidas y conteos, sin perjudicar las observaciones posteriores que deberán efectuarse hasta el final del ciclo de cultivo.

3.5 *Ensayos adicionales*

Se podrán efectuar ensayos adicionales para estudiar caracteres pertinentes.

4. Evaluación de la distinción, la homogeneidad y la estabilidad

4.1 *Distinción*

4.1.1 Recomendaciones generales

Es de particular importancia para los usuarios de estas directrices de examen consultar la Introducción General antes de tomar decisiones relativas a la distinción. Sin embargo, a continuación se citan una serie de aspectos que han de tenerse en cuenta en las directrices de examen.

4.1.2 Diferencias consistentes

Las diferencias observadas entre variedades pueden ser tan evidentes que no sea necesario más de un ciclo de cultivo. Asimismo, en algunas circunstancias, la influencia del medio ambiente no reviste la importancia suficiente como para requerir más de un único ciclo de cultivo con el fin de garantizar que las diferencias observadas entre variedades son suficientemente consistentes. Una manera de garantizar que una diferencia en un carácter, observada en un ensayo en cultivo, sea lo suficientemente consistente es examinar el carácter en al menos dos ciclos de cultivo independientes.

4.1.3 Diferencias claras

Determinar si una diferencia entre dos variedades es clara depende de muchos factores y, para ello se tendría que considerar, en particular, el tipo de expresión del carácter que se esté examinando, es decir, si éste se expresa de manera cualitativa, cuantitativa o pseudocualitativa. Por consiguiente, es importante que los usuarios de estas directrices de examen estén familiarizados con las recomendaciones contenidas en la Introducción General antes de tomar decisiones relativas a la distinción.

4.1.4 Número de plantas / partes de plantas que se ha de examinar

Salvo indicación en contrario, a los efectos de la distinción, todas las observaciones de plantas individuales deberán efectuarse en 40 plantas o partes de cada una de las 40 plantas, y cualquier otra observación se efectuará en todas las plantas del ensayo, sin tener en cuenta las plantas fuera de tipo.

4.1.5 Método de observación

El método recomendado para observar los caracteres a los fines del examen de la distinción se indica en la segunda columna de la tabla de caracteres mediante la siguiente clave (véase el documento TGP/9 "Examen de la distinción", Sección 4 "Observación de los caracteres"):

MG: medición única de un grupo de varias plantas o partes de plantas

MS: medición de varias plantas o partes de plantas individuales

VG: evaluación visual mediante una única observación de un grupo de varias plantas o partes de plantas

VS: evaluación visual mediante la observación de varias plantas o partes de plantas individuales

Tipo de observación: visual (V) o medición (M)

La observación "visual" (V) es una observación basada en la opinión del experto. A los fines del presente documento, por observación "visual" se entienden las observaciones sensoriales de los expertos y, por lo tanto, también incluye el olfato, el gusto y el tacto. La observación visual comprende además las observaciones en las que el experto utiliza referencias (por ejemplo, diagramas, variedades ejemplo, comparación por pares) o gráficos no lineales (por ejemplo, cartas de colores). La medición (M) es una observación objetiva que se realiza frente a una escala lineal calibrada, por ejemplo, utilizando una regla, una báscula, un colorímetro, fechas, recuentos, etc.

Tipo de registro(s): un grupo de plantas (G) o plantas individuales (S)

A los fines de la distinción, las observaciones pueden registrarse mediante una observación global de un grupo de plantas o partes de plantas (G) o mediante observaciones de varias plantas o partes de plantas individuales (S). En la mayoría de los casos, la observación del tipo

“G” proporciona un único registro por variedad y no es posible ni necesario aplicar métodos estadísticos en un análisis planta por planta para la evaluación de la distinción.

Para los casos en que en la tabla de caracteres se indica más de un método de observación de los caracteres (p. ej. VG/MG), en la Sección 4.2 del documento TGP/9 se ofrece orientación sobre la elección de un método apropiado.

4.2 *Homogeneidad*

4.2.1 Es particularmente importante que los usuarios de estas directrices de examen consulten la Introducción General antes de tomar decisiones relativas a la homogeneidad. Sin embargo, a continuación se citan una serie de aspectos que han de tenerse en cuenta en las directrices de examen:

4.2.2 La evaluación de la homogeneidad en las variedades alógamas se realizará de conformidad con las recomendaciones que figuran en la Introducción General.

4.3 *Estabilidad*

4.3.1 En la práctica no es frecuente que se conduzcan exámenes de la estabilidad que brinden resultados tan fiables como los obtenidos en el examen de la distinción y la homogeneidad. No obstante, la experiencia ha demostrado que en muchos tipos de variedades, cuando una variedad haya demostrado ser homogénea, también podrá considerarse estable.

4.3.2 Cuando corresponda, o en caso de duda, la estabilidad podrá evaluarse adicionalmente, examinando un nuevo lote de semillas, para asegurarse de que presenta los mismos caracteres que el material suministrado inicialmente.

5. Modo de agrupar las variedades y organización de los ensayos en cultivo

5.1 Los caracteres de agrupamiento contribuyen a seleccionar las variedades notoriamente conocidas que se han de cultivar en el ensayo con las variedades candidatas y a la manera en que estas variedades se dividen en grupos para facilitar la evaluación de la distinción.

5.2 Los caracteres de agrupamiento son aquellos en los que los niveles de expresión documentados, aun cuando hayan sido registrados en distintos lugares, pueden utilizarse, individualmente o en combinación con otros caracteres similares: a) para seleccionar las variedades notoriamente conocidas que puedan ser excluidas del ensayo en cultivo utilizado para el examen de la distinción; y b) para organizar el ensayo en cultivo de manera tal que variedades similares queden agrupadas conjuntamente.

5.3 Se ha acordado la utilidad de los siguientes caracteres de agrupamiento:

- a) Plántula: pigmentación antocianica del hipocótilo (carácter 1)
- b) Planta: número de hojas basales (carácter 4)
- c) Hoja basal: estructura del laciniado (carácter 8)
- d) Época de inicio de la floración (carácter 13)

5.4 En la Introducción General y en el documento TGP/9 “Examen de la distinción” se dan orientaciones sobre el uso de los caracteres de agrupamiento en el proceso de examen de la distinción.

6. Introducción a la tabla de caracteres

6.1 *Categorías de caracteres*

6.1.1 Caracteres estándar de las directrices de examen

Los caracteres estándar de las directrices de examen son aquellos que han sido aprobados por la UPOV para el examen DHE y de los cuales los Miembros de la Unión pueden elegir los que convengan para determinadas circunstancias.

6.1.2 Caracteres con asterisco

Los caracteres con asterisco (señalados con *) son los caracteres incluidos en las directrices de examen que son importantes para la armonización internacional de las descripciones de variedades y que deberán utilizarse siempre en el examen DHE e incluirse en la descripción de la variedad por todos los Miembros de la Unión, excepto cuando el nivel de expresión de un carácter precedente o las condiciones medioambientales de la región lo imposibiliten.

6.2 Niveles de expresión y notas correspondientes

6.2.1 Se atribuyen a cada carácter niveles de expresión con el fin de definir el carácter y armonizar las descripciones. A cada nivel de expresión corresponde una nota numérica para facilitar el registro de los datos y la elaboración y el intercambio de la descripción.

6.2.2 En el caso de los caracteres cualitativos y pseudocualitativos (véase el Capítulo 6.3), todos los niveles pertinentes de expresión se presentan en el carácter. Sin embargo, en el caso de caracteres cuantitativos con cinco o más niveles puede utilizarse una escala abreviada para reducir al mínimo el tamaño de la tabla de caracteres. Por ejemplo, respecto de un carácter cuantitativo de nueve niveles de expresión, la presentación de los niveles de expresión en las directrices de examen puede abreviarse como sigue:

Nivel	Nota
pequeño	3
mediano	5
grande	7

Ahora bien, cabe observar que los nueve niveles de expresión siguientes existen para describir las variedades y deberán utilizarse según proceda:

Nivel	Nota
muy pequeño	1
muy pequeño a pequeño	2
pequeño	3
pequeño a mediano	4
mediano	5
mediano a grande	6
grande	7
grande a muy grande	8
muy grande	9

6.2.3 Explicaciones más exhaustivas relativas a la presentación de los niveles de expresión y de las notas figuran en el documento TGP/7 "Elaboración de las directrices de examen".

6.3 Tipos de expresión

En la Introducción General figura una explicación de los tipos de expresión de los caracteres (cualitativo, cuantitativo y pseudocualitativo).

6.4 Variedades ejemplo

En caso necesario, se proporcionan variedades ejemplo con el fin de aclarar los niveles de expresión de un carácter.

6.5 Leyenda

(*) Carácter con asterisco – véase el Capítulo 6.1.2

QL Carácter cualitativo – véase el Capítulo 6.3

QN Carácter cuantitativo – véase el Capítulo 6.3

PQ Carácter pseudocualitativo – véase el Capítulo 6.3

MG, MS, VG, VS – véase el Capítulo 4.1.5

(a)–(c) Véanse las explicaciones de la tabla de caracteres en el Capítulo 8.1

(+) Véanse las explicaciones de la tabla de caracteres en el Capítulo 8.2.

7. Table of Characteristics/Tableau des caractères/Merkmalstabelle/Tabla de caracteres

	English	français	deutsch	español	Example Varieties/ Exemples/ Beispielssorten/ Variedades ejemplo	Note/ Nota
1. (*)	VG	Seedling: anthocyanin coloration of hypocotyl	Plantule : pigmentation anthocyanique de l'hypocotyle	Keimpflanze: Anthocyanfärbung des Hypokotyls	Plántula: pigmentación antocianica del hipocótilo	
QN	(a)	absent or weak	absente ou faible	fehlend oder sehr gering	ausente o débil	Americano 1
		medium	moyenne	mittel	media	Palmeira 2
		strong	forte	stark	fuerte	HTV-9299, Tabocas 3
2. (+)	VG	Cotyledon: shape	Cotylédon : forme	Keimblatt: Form	Cotiledón: forma	
QN	(a)	narrow elliptic	elliptique étroit	schmal elliptisch	elíptica estrecha	Asteca, Santo 1
		medium elliptic	elliptique moyen	mittel elliptisch	elíptica media	Palmeira, Tapacurá 2
		broad elliptic	elliptique large	breit elliptisch	elíptica ancha	Verdão 3
3. (+)	VG/ MG	Plant: height	Plante : hauteur	Pflanze: Höhe	Planta: altura	
QN	(b)	short	basse	niedrig	baja	Tabocas 1
		medium	moyenne	mittel	media	Português, Tapacurá, Thüringer 2
		tall	haute	hoch	alta	Asteca 3
4. (*) (+)	VS	Plant: number of basal leaves	Plante : nombre de feuilles basales	Pflanze: Anzahl der basalen Blätter	Planta: número de hojas basales	
QN	(b)	few	petit	gering	bajo	Palmeira 3
		medium	moyen	mittel	medio	Asteca 5
		many	grand	groß	alto	Santo 7
5.	VG	Plant: density of foliage	Plante : densité du feuillage	Pflanze: Dichte des Laubes	Planta: densidad del follaje	
QN	(b)	sparse	lâche	locker	escaso	Tapacurá 1
		medium	moyenne	mittel	medio	Americano, Asteca, Supéria, Verdão 3
		dense	dense	dicht	denso	HTV-9299, Santo 5
6.	VG	Foliage: intensity of green color	Feuillage : intensité de la couleur verte	Laub: Intensität der Grünfärbung	Follaje: intensidad del color verde	
QN	(b)	light	faible	hell	claro	1
		medium	moyenne	mittel	medio	Palmeira, Santo 3
		dark	forte	dunkel	oscuro	Tapacurá 5
7. (+)	MS	Basal leaf : length	Feuille basale : longueur	Basales Blatt: Länge	Hoja basal: longitud	
QN	(b)	short	courte	kurz	corta	Tabocas 1
		medium	moyenne	mittel	media	Palmeira 2
		long	longue	lang	larga	Santo 3

	English	français	deutsch	español	Example Varieties/ Exemples/ Beispielssorten/ Variedades ejemplo	Note/ Nota
8. (*) (+)	VG	Basal leaf: structure of feathering	Feuille basale : structure des anticipés	Basales Blatt: Struktur des Fiederblatts	Hoja basal: estructura del laciniado	
QN	(b)	fine	fine	fein	fino	Delfino 1
		medium	moyenne	mittel	medio	HTV9299, Tabocas, Tapacurá, Verdão 2
		coarse	grossière	grob	grueso	Santo, Supéria 3
9. (+)	VG	Leaf: size of terminal leaflet	Feuille : taille de la foliole terminale	Blatt: Größe der Endblattfieder	Hoja: tamaño del folíolo terminal	
QN	(b)	small	petite	klein	pequeño	Português 1
		medium	moyenne	mittel	medio	Asteca 2
		large	grande	groß	grande	HTV-9299 3
10. (*)	VG	Fruit: size	Fruit : taille	Frucht: Größe	Fruto: tamaño	
QN	(d)	small	petite	klein	pequeño	Americano 1
		medium	moyenne	mittel	medio	HTV-9299, Tapacurá 2
		large	grande	groß	grande	Palmeira, Verdão 3
11.	VG	Fruit: intensity of brown color	Fruit : intensité de la couleur brune	Frucht: Intensität der Braunfärbung	Fruto: intensidad del color marrón	
QN	(d)	light	claire	hell	claro	Asteca, Superia 3
		medium	moyenne	mittel	medio	Palmeira, Tabocas, Verdão 5
		dark	foncée	dunkel	oscuro	Português 7
12. (*) (+)	VG	Fruit: shape	Fruit : forme	Frucht: Form	Fruto: forma	
QN	(d)	medium elliptic	elliptique moyenne	mittel elliptisch	elíptica media	Tabocas, Verdão 1
		broad elliptic	elliptique large	breit elliptisch	elíptica ancha	Americano, Asteca, HTV-9299, Palmeira, Santo, Superia, Tapacurá 2
		circular	circulaire	kreisförmig	circular	Português 3
13. (*) (+)	MG	Time of beginning of flowering	Époque de début de floraison	Zeitpunkt des Blühbeginns	Época de inicio de la floración	
QN		early	précoce	früh	temprana	3
		medium	moyenne	mittel	media	Tabocas, Tapacurá 5
		late	tardive	spät	tardía	Americano, Santo, Supera 7

8. Explicaciones de la tabla de caracteres

8.1 *Explicaciones relativas a varios caracteres*

Los caracteres que contengan la siguiente clave en la segunda columna de la tabla de caracteres deberán examinarse como se indica a continuación:

- (a) Todas las observaciones de los caracteres de la plántula deben efectuarse cuando la planta presenta las tres primeras hojas definitivas.
- (b) Salvo indicación en contrario, todas las observaciones de la planta, el tallo, el follaje, la hoja y el folíolo deben efectuarse en la época de inicio de la floración. Las observaciones de la hoja y el folíolo deben efectuarse en la quinta hoja definitiva.
- (c) Todas las observaciones del fruto deben efectuarse en semillas secas procedentes de umbelas de primer y segundo orden.

8.2 *Explicaciones relativas a caracteres individuales*

Ad. 2: Cotiledón: forma



1
elíptica estrecha



2
elíptica media



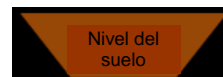
3
elíptica ancha

Ad. 3: Planta: altura

La altura de la planta se determinará desde el nudo de los cotiledones hasta el extremo superior de la hoja más alta.



Planta: altura

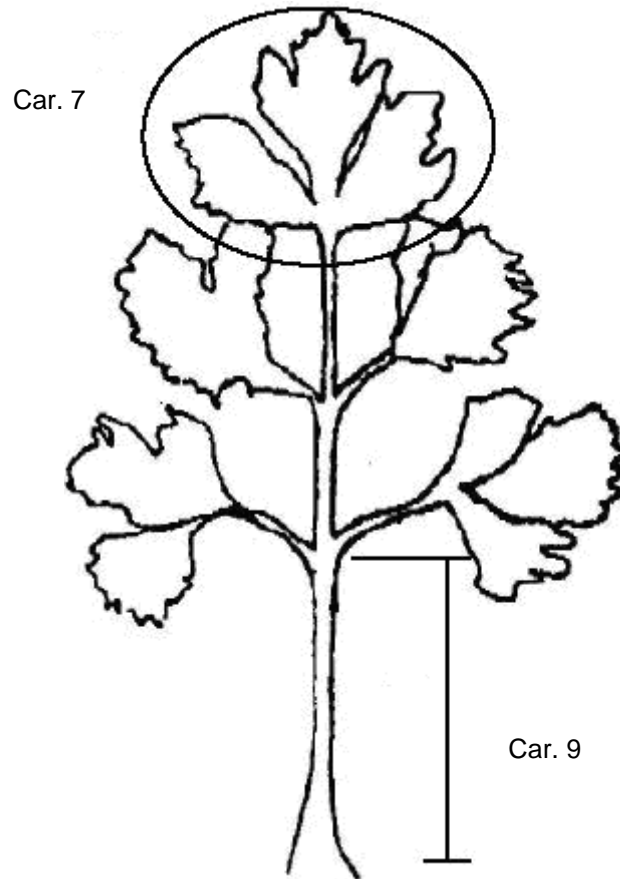


Ad. 4: Planta: número de hojas basales

Las hojas basales son las que se disponen alrededor del tallo formando una roseta, excluidas las hojas cotiledóneas. Las observaciones de la hoja basal deberán efectuarse en la hoja basal más larga.

Ad. 7: Hoja basal: longitud

Ad. 9: Hoja: tamaño del folíolo terminal



Ad. 8: Hoja basal: estructura del lacinado



1
fino

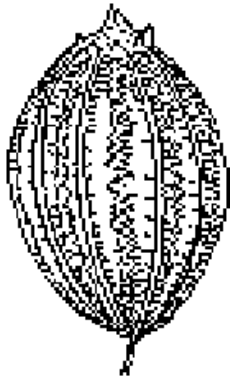


2
medio



3
grueso

Ad. 12: Fruto: forma



1
elíptica media



2
elíptica ancha



3
circular

Ad. 13: Época de inicio de la floración

Se entiende por época de inicio de la floración el momento en que el 50% de las plantas presentan al menos una flor.

9. Bibliografía

Diederichsen, A., 1996: *Coriander (Coriandrum sativum L.). Promoting the conservation and use of underutilized and neglected crops*. 3. Rome: Institute of Plant Genetics and Crop Plant Research, Gatersleben/International Plant Genetic Resources Institute, 82 pp., IT.

Melo, P.C.T de ; Shirahige, F . H.; Negrini, A.C.A.; Wanderley Júnior, L. J. da G. Caracterização morfológica de estruturas vegetais de coentro (*Coriandrum sativum L.*).

Melo, P.C.T de ; Shirahige, F . H.; Negrini, A.C.A.; Wanderley Júnior, L. J. da G. Caracterização morfológica de estruturas reprodutivas e caracteres fenológicos de coentro (*Coriandrum sativum L.*).

10. Cuestionario Técnico

CUESTIONARIO TÉCNICO	Página {x} de {y}	Número de referencia:
		Fecha de la solicitud: (no debe ser rellenado por el solicitante)
CUESTIONARIO TÉCNICO rellénesse junto con la solicitud de derechos de obtentor		
1. Objeto del Cuestionario Técnico		
1.1	Nombre botánico	<input type="text" value="Coriandrum sativum L."/>
1.2	Nombre común	<input type="text" value="Coriandro"/>
2. Solicitante		
	Nombre	<input type="text"/>
	Dirección	<input type="text"/>
	Número de teléfono	<input type="text"/>
	Número de fax	<input type="text"/>
	Dirección de correo-e	<input type="text"/>
	Obtentor (si no es el solicitante)	<input type="text"/>
3. Denominación propuesta y referencia del obtentor		
	Denominación propuesta (si procede)	<input type="text"/>
	Referencia del obtentor	<input type="text"/>

CUESTIONARIO TÉCNICO	Página {x} de {y}	Número de referencia:
----------------------	-------------------	-----------------------

#4. Información sobre el método de obtención y la reproducción de la variedad

4.1 Método de obtención

Variedad resultante de:

4.1.1 Cruzamiento

- a) cruzamiento controlado []
(sírvase mencionar las variedades parentales)

(.....) x (.....)
línea parental femenina línea parental masculina

- b) cruzamiento parcialmente conocido []
(sírvase mencionar la variedad o variedades parentales conocidas)

(.....) x (.....)
línea parental femenina línea parental masculina

- c) cruzamiento desconocido []

4.1.2 Mutación []
(sírvase mencionar la variedad parental)

.....

4.1.3 Descubrimiento y desarrollo []
(sírvase mencionar dónde y cuándo ha sido descubierta y cómo ha sido desarrollada la variedad)

.....

4.1.4 Otros []
(sírvase dar detalles)

.....

Las autoridades podrán disponer que parte de esta información se suministre en una sección confidencial del Cuestionario Técnico.

CUESTIONARIO TÉCNICO	Página {x} de {y}	Número de referencia:
----------------------	-------------------	-----------------------

4.2 Método de reproducción de la variedad

4.2.1 Variedades propagadas mediante semillas

- a) Polinización cruzada
 - i) población []
 - ii) variedad sintética []
- b) Otras []
(sírvase dar detalles)

- 4.2.2 Otras []
(sírvase dar detalles)

CUESTIONARIO TÉCNICO		Página {x} de {y}	Número de referencia:
5. Caracteres de la variedad que se deben indicar (el número entre paréntesis indica el carácter correspondiente en las directrices de examen; especifíquese la nota apropiada).			
Caracteres	Ejemplos	Nota	
5.1 (1) Plántula: pigmentación antocianica del hipocótilo			
ausente o débil	Americano	1[]	
media	Palmeira	2[]	
fuerte	HTV-9299, Tabocas	3[]	
5.2 (4) Planta: número de hojas basales			
muy bajo		1[]	
muy bajo a bajo		2[]	
bajo	Palmeira	3[]	
bajo a medio		4[]	
medio	Asteca	5[]	
medio a alto		6[]	
alto	Santo	7[]	
alto a muy alto		8[]	
muy alto		9[]	
5.3 (8) Hoja basal: estructura del lacinado			
fino	Delfino	1	
medio	HTV9299, Tabocas, Tapacurá, Verdão	2	
grueso	Santo, Supéria	3	
5.4 (13) Época de inicio de la floración			
muy temprana		1[]	
muy temprana a temprana		2[]	
temprana		3[]	
temprana a media		4[]	
media	Tabocas, Tapacurá	5[]	
media		6[]	
tardía	Americano, Santo, Supera	7[]	
tardía a muy tardía		8[]	
muy tardía		9[]	

CUESTIONARIO TÉCNICO	Página {x} de {y}	Número de referencia:
----------------------	-------------------	-----------------------

6. Variedades similares y diferencias con respecto a esas variedades

Sírvase utilizar la tabla y el recuadro de comentarios siguientes para suministrar información acerca de la diferencia entre su variedad candidata y la variedad o variedades que, a su leal saber y entender, es o son más similares. Esta información puede ser útil para que las autoridades encargadas del examen realicen el examen de la distinción.

Denominación de la variedad o variedades similares a su variedad candidata	Caracteres respecto de los que su variedad candidata difiere de las variedades similares	Describa la expresión de los caracteres de las variedades similares	Describa la expresión de los caracteres de su variedad candidata
<i>Ejemplo</i>	<i>Hoja basal: longitud</i>	<i>corta</i>	<i>media</i>
Comentarios:			

CUESTIONARIO TÉCNICO	Página {x} de {y}	Número de referencia:
----------------------	-------------------	-----------------------

#7.	Información complementaria que pueda facilitar el examen de la variedad
7.1	Además de la información suministrada en los Capítulos 5 y 6, ¿existen caracteres adicionales que puedan contribuir a distinguir la variedad? Sí [] No [] (En caso afirmativo, sírvase especificar)
7.2	¿Existen condiciones especiales de cultivo de la variedad o de realización del examen? Sí [] No [] (En caso afirmativo, sírvase especificar)
7.3	Otra información

8.	Autorización para la disseminación
a)	¿Se exige una autorización previa para poder disseminar la variedad en virtud de la legislación relativa a la protección del medio ambiente y la salud humana y animal? Sí [] No []
b)	¿Se ha obtenido dicha autorización? Sí [] No []
Si la segunda respuesta es afirmativa, sírvase presentar una copia de la autorización.	

Las autoridades podrán disponer que parte de esta información se suministre en una sección confidencial del Cuestionario Técnico.

CUESTIONARIO TÉCNICO	Página {x} de {y}	Número de referencia:
----------------------	-------------------	-----------------------

9. Información sobre el material vegetal que deberá ser examinado o presentado para ser examinado.

9.1 La expresión de un carácter o de varios caracteres de una variedad puede verse afectada por factores tales como las plagas y enfermedades, los tratamientos químicos (por ejemplo, retardadores del crecimiento, pesticidas), efectos del cultivo de tejidos, distintos portainjertos y patrones tomados en distintos estados de desarrollo de un árbol, etcétera.

9.2 El material vegetal deberá estar exento de todo tratamiento que afecte la expresión de los caracteres de la variedad, salvo autorización en contra o solicitud expresa de las autoridades competentes. Si el material vegetal ha sido tratado, se deberá indicar en detalle el tratamiento aplicado. Por consiguiente, sírvase indicar a continuación si, a su leal saber y entender, el material vegetal que será examinado ha estado expuesto a:

- | | | |
|--|--------|--------|
| a) Microorganismos (por ejemplo, virus, bacterias, fitoplasma) | Si [] | No [] |
| b) Tratamiento químico (por ejemplo, retardadores del crecimiento, pesticidas) | Si [] | No [] |
| c) Cultivo de tejido | Si [] | No [] |
| d) Otros factores | Si [] | No [] |

Si ha contestado afirmativamente a alguna de las preguntas sírvase suministrar detalles.

.....

10. Por la presente declaro que, a mi leal saber y entender, la información proporcionada en este formulario es correcta:

Nombre del solicitante

Firma

Fecha

[Fin del documento]